JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICION** que interpuso la apoderada de la parte demandante, abogada MARIA DE LOS ANGELES LADINO AGUAS, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2020 00298** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **VEINTE (20) DE MAYO** de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

